A la venta 28 silos en Aragón y Castilla y León

El Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (lunes 15 y martes 16 de junio) las convocatorias para la venta de 28 silos de su Red Básica de Almacenamiento Público.

Los silos están situados en las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Soria, Teruel, Valladolid y Zaragoza, mediante el procedimiento de subasta al alza con presentación de ofertas en sobre cerrado.

Mediante sendas Órdenes Ministeriales de 11 de abril y de 20 de junio de 2014, los silos de Castilla y León y de Aragón fueron desafectados al no considerarse necesarios para su uso público, al tiempo que se procedía a la depuración jurídica y física de cada inmueble y a su tasación.

El periodo para la presentación de ofertas comenzará al día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado y finalizará el 4 de septiembre de 2020. Está previsto que el acto de subasta se celebre el próximo 29 de septiembre, en el salón de actos del FEGA, en la calle Beneficencia, 8 (Madrid).

La subasta se regirá por un pliego de condiciones generales, que se podrá consultar en la sede del FEGA y en su página web (www.fega.es). Para participar en ella será necesario, entre otros requisitos, constituir una garantía por el 5% del precio de tasación. Se prevé la celebración de hasta 4 subastas para cada silo, con un porcentaje de reducción del precio de salida de una subasta a otra.

Los adjudicatarios tendrán la posibilidad de aplazar hasta un máximo de 10 años el pago, en cuyo caso el primero de los pagos será de al menos un 10% del precio de adjudicación.

El anuncio de estas subastas también se publicará en el Boletín Oficial de cada provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de cada localidad donde se encuentran los silos.